

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la " COMPAÑÍA INTERCONTINENTAL DE SERVICIOS SUPREMARKING S.A."

Me compete pronunciarme sobre la situación económica de la empresa por el año 2008, como comisario nombrado por la misma.; y por lo tanto luego de la revisión a sus estados financieros, se puede colegir lo siguiente:

1.- Luego del análisis a los estados financieros, de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, en mi opinión, estos están contablemente registrados, y si reflejan razonablemente la situación económica de la compañía, al 31 de Diciembre del 2008.

2.- Se ha analizado las cuentas de activos que son pocas y las de pasivos que su principal cuenta es la cuenta por pagar a accionistas que ha disminuido. El estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2008 refleja una pérdida de \$ 5.246,48 debido a que no ha habido ingresos.

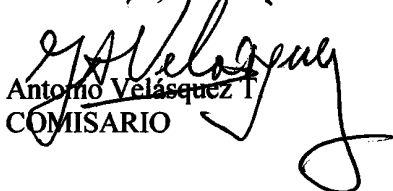
3.- Por lo que ha existido nuevamente una pérdida lo que da saldo negativo en el total del patrimonio, y debido a que no ha sido posible por varias circunstancias dinamizar la actividad económica de la empresa, considero acertada la decisión de disolver la compañía, como ya se analizó en reunión mantenida con el señor Gerente General, en el mes de Diciembre del 2008. Entiendo que el trámite está ya iniciado y esperemos la resolución de la Superintendencia de Compañías.

4.- No he observado incumplimiento por parte de la administración de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

5.- Existe una buena organización administrativa y un manejo adecuado de los archivos contables.

Quito, a 12 de Febrero del 2009

Atentamente,


Antonio Velásquez T.
COMISARIO

